

0000058985

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2254**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5292**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** martes, 01 de agosto de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 01 de agosto de 2017 11:59**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1305354225	MENDOZA CHINGA JAIME FERNANDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1301296917	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2146529	11/09/2013 0 00 00	42338		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

AL HEREDERO CARLOS CESAR MENDOZA PONCE, le corresponde el Lote signado con el N° VEINTINUEVE de la manzana G, Ubicado en la Urbanización Hrdos Joaquín Mendoza, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m.- Avenida I. ATRÁS 10,00m.- Lote # 06. COSTADO DERECHO. 20,00m.- Lote # 28. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - Lote # 30. ÁREA TOTAL - 200,00m2 SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

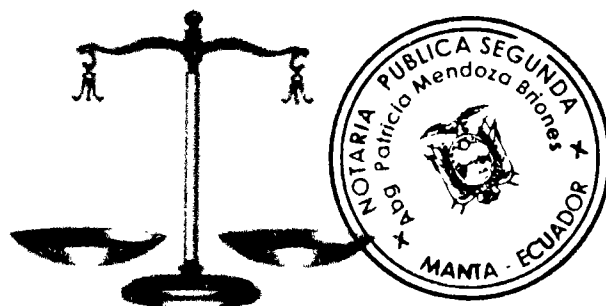
COMPRAVENTA, AL HEREDERO CARLOS CESAR MENDOZA PONCE, le corresponde el Lote signado con el N° VEINTINUEVE de la manzana G, Ubicado en la Urbanización Hrdos Joaquín Mendoza, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000058986



ESCRITURA

**COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN
HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL
CANTÓN MANTA.-**

QUE OTORGA EL SEÑOR CARLOS CÉSAR MENDOZA PONCE.-

A FAVOR DEL SEÑOR JAIME FERNANDO MENDOZA CHINGA.-

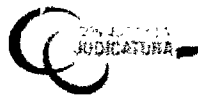
CÓDIGO NUMÉRICO: 20161308002P03775

LA CUANTIA ES \$5.000,00.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE DICIEMBRE DEL 2016

CONFERI SEGUNDA COPIA: EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL 2016

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**



Factura: 001-002-000023589

0000058987



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308002P03775						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301296917	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA CHINGA JAIME FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305354225	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		ESCRITURA DE COMPRVENTA					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5000.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

0000058988

NOTARIA
PÚBLICA

5292

NOTARIA SEGUNDA DE MANTHA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AV. 7 DE MAYO
TELEFONO: 0526225838-04257163
pati.mendoza@gmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000023589

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P03775

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA
URBANIZACIÓN HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA DE LA
PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA.- QUE
OTORGA EL SEÑOR CARLOS CÉSAR MENDOZA PONCE.- A
FAVOR DEL SEÑOR JAIME FERNANDO MENDOZA CHINGA.-

LA CUANTIA ES USD \$5.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del
mismo nombre, Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día jueves veintinueve de diciembre
del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada
PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda
del cantón, comparecen por una parte en calidad de
VENDEDOR, el señor **CARLOS CÉSAR MENDOZA PONCE**,

portador de la cédula de ciudadanía número uno
tres cero uno dos nueve seis nueve uno guión
siete, por sus propios y personales derechos,
quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado
en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en
calidad de **COMPRADOR**, el señor **JAIME FERNANDO**

MENDOZA CHINGA, portador de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero cinco tres cinco
cuatro dos dos guión cinco, por sus propios y
personales derechos, quien declara ser de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AV. 24 DE MAYO
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Manta. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado presentando sus cédulas de identidad y ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**COMPRAVENTA**", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **COMPRA-VENTA**, la misma que deberá contener las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen a efectos del presente Contrato de Compra Venta, por una parte el señor **CARLOS CÉSAR MENDOZA PONCE**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior se le denominará **EL VENDEDOR**; y, por otra parte el señor **JAIME FERNANDO MENDOZA CHINGA**, a quien en lo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Atento - Brevemente



posterior se le denominará **EL COMPRADOR. SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declara el vendedor que es dueño y propietario de un lote de terreno signado con el número **VEINTINUEVE** de la manzana **G** de la Urbanización Joaquín Mendoza, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, bien inmueble adquirido mediante escritura celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, con fecha dieciséis de Octubre del año dos mil e inscrita el Registro de la Propiedad de Manta el día veintidós de enero del año dos mil dos, cuyas medidas y linderos son las siguientes: **POR EL FRENTE.-** Diez metros y Avenida Uno; **POR ATRÁS.-** Diez metros y Lote número Seis; **POR EL COSTADO DERECHO.-** Veinte metros lindera con Lote número Veintiocho; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO.-** Veinte metros y lindera con Lote número Treinta. El terreno tiene una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. TERCERA:**

VENTA.- Con los antecedentes anteriormente anotados, **EL VENDEDOR**, tiene a bien en dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador señor **JAIME FERNANDO MENDOZA CHINGA**, la totalidad descrito en la cláusula **SEGUNDA** de este contrato. Por lo tanto el vendedor, transfiere al adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

esta venta, todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA:**

PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de **CINCO MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (\$5.000,00), valor que el comprador, entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal

concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión Enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta

este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,

costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda

obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy

bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al

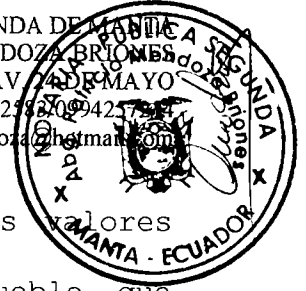
saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de Ley. **SEXTA: DECLARACIÓN DEL**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
de Manta

0000058990

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANABÍ
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AV. 24 DE MAYO
TELEFONO: 05262218270 @ 04217341
pati.mendoza@notmanabí.com



COMPRADOR.- El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere, por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima, vinculados con negocios de lavado de dinero o de narcotráfico. En consecuencia, el comprador exime al vendedor de toda responsabilidad aun ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Las partes contratantes, declaran que aceptan cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. Facultándole a la compradora a que solicite la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar para el perfeccionamiento de la presente Escritura, las demás cláusulas que sean necesarias para la validez y perfección de la Presente Escritura. Minuta firmada por el señor abogado Daniel Avila Tomalá, con matricula profesional No. 13-1990-28 del Foro de Abogados de Manabí.- que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AV. 24 DE MAYO
TELÉFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por: C.M.M.B

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Esmeraldas

Carlos C. Mendoza Ponce

CARLOS CÉSAR MENDOZA PONCE

C.C. No. 130129691-7



Jaime Fernando Mendoza

JAIME FERNANDO MENDOZA

C.C. No. 130535422-5



[Signature]
LA NOTARIA

[Signature]
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON
MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES

0000058991



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0522857

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mendoza - Ecuador

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-65-29-000	200,00	5000,00	232645	622857

10/28/2016 10:23

VENDEDOR	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
1301296917	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	Impuesto principal	50,00
	URB. HRDSCOE JONQUIN MENDOZA MR. G. LÓPEZ 29	Junta de Beneficencia de Guayaquil	15,00
	ADQUIRENTE	TOTAL A PAGAR	65,00
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO	65,00
1305354225	MENDOZA CHINGA JAIME FERNANDO	SALDO	0,00

EMISION: 10/28/2016 10:23 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



PAGINA 21/21

0000058992



Goobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 3 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0518458

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	10/14/2016 10:09		
2-14-65-29-000	200.00	\$ 5.000,00			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.			
MENDOZA HRDS DE JOAQUIN					
10/14/2016 12:00 REYES PICO ALEXIS ANTONIO					
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY					

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
LOT MENDOZA MZ. GLT 29	2016	251059	518458
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	\$ 7.61		\$ 7.61
MEJORAS 2012	\$ 1.07		\$ 1.07
MEJORAS 2013	\$ 3.51		\$ 3.51
MEJORAS 2014	\$ 3.69		\$ 3.69
MEJORAS 2015	\$ 0.01		\$ 0.01
MEJORAS HASTA 2010	\$ 15.19		\$ 15.19
SOLAR NO EDIFICADO	\$ 10.00		\$ 10.00
TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.50		\$ 0.50
TOTAL A PAGAR			\$ 41.58
VALOR PAGADO			\$ 41.58
SALDO			\$ 0.00

CANCELADO

TESORERIA

PAGINA EN BLANCO

0000058993



Notaría - Ecuador
apudges a ciliquid oia
Notaría
Abg. Patricia Mendoza
.....



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

entre Calles 11 y 12

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1301296917

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

MENDOZA PONCE CARLOS CESAR

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

URB. HRDS. DE JOAQUIN MENDOZA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AV. A. B. U. O. P. R. O. P. I. E. D. A. D.:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

31/10/2016 08:56:30

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

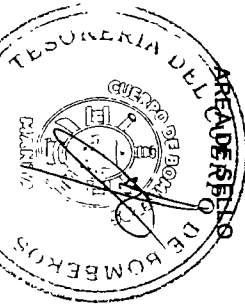
VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: domingo, TOTAL A PAGAR

de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

PAGINA EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000058994



Ficha Registral-Bien Inmueble

42338



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16023253, certifico hasta el día de hoy 07/12/2016 11:39:14, la Ficha Registral Número 42338.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 11 de septiembre de 2013

Información Municipal:

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Parroquia LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

AL HEREDERO CARLOS CESAR MENDOZA PONCE, le corresponde el Lote signado con VEINTINUEVE de la manzana G, Ubicado en la Urbanización Hrdos. Joaquín Mendoza, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m.- ATRÁS: 10,00m.- Lote # 06. COSTADO DERECHO: 20,00m.- Lote # 28. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m.- Lote # 30. ÁREA TOTAL - 200,00m2. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4 24/sep/1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189 22/ene/2002	1 439	1 477

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 2] PLANOS

Inscrito el : viernes, 24 de septiembre de 1999

Número de Inscripción: 4

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2756

Folio Inicial 10

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 35

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de agosto de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre la urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquín Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C, el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G, Lote N. 02, Lote N. 16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005, suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza, llegó a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000005181	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

Certificación impresa por : zayda_salto

Ficha Registral: 42338

miércoles, 07 de diciembre de 2016 11:39



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

07 DIC 2016

Abg. Patricia Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



COMPRA VENTA

6

18/dic/1975

25

30

Registro de : COMPRA VENTA**[2 / 2] COMPRA VENTA****Inscrito el :** martes, 22 de enero de 2002**Número de Inscripción:** 189

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA**Número de Repertorio:** 310

Folio Inicial: 1.439

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 1.477

Cantón Notaría: MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 16 de octubre de 2000**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

El señor Joaquin Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenia área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES. LOTES MANZANA A, 21 y 22. MANZANA D, los lotes 7 y 8. MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J, los lotes 8,9,12 y 13. *Con fecha Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error voluntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005. La Carta real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20. Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCÉS, varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J. Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J. TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE, varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintiuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco.

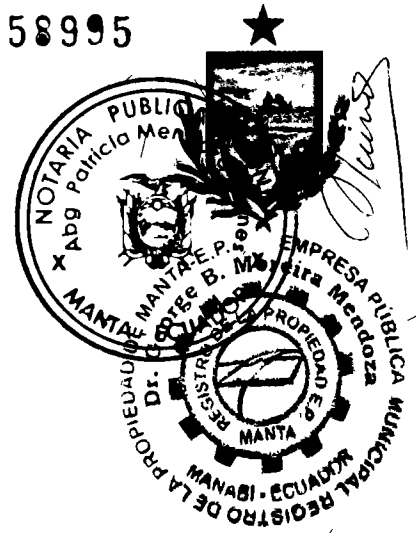
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001279	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
HEREDERO	800000000001291	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA	07 DIC. 2016
HEREDERO	1301197545	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001934	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA	



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000058995



HEREDERO	800000000001292	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1302005986	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001288	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001281	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001298	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001289	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1304393307	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000002464	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1308895141	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001287	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001286	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	800000000001299	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001295	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000002812	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic/1975	25	30
PLANOS	4	24/sep/1999	10	35

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:39:14 del miércoles, 07 de diciembre de 2016

A petición de: MENDOZA CHINGA JAIME FERNANDO

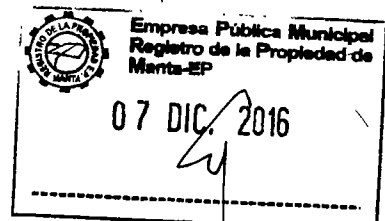
Elaborado por: ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Dr. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



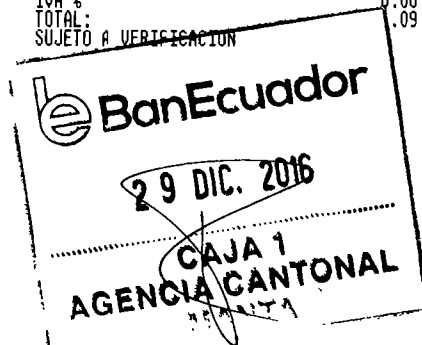
PAINTED

0000058996



BanEcuador B.P.
29/12/2016 12:37:34 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 601742697
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.50
Comisar Efectivo: 0.53
IVA % 0.06
TOTAL: 0.09
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

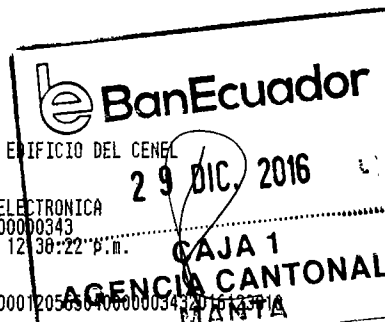
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-00000343
Fecha: 29/12/2016 12:38:22 p.m.

No. Autorización:
29122016011768183520001205604060000343201613714

Cliente : MENDOZA JAIMEA
ID : 1305354225
Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

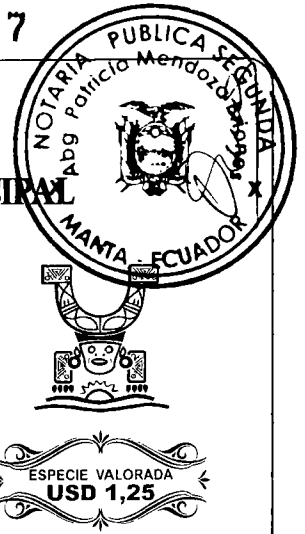
PAGINA EN BLANCO

0000058997



Nº 081413

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANA

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a **CARLOS CESAR MENDOZA PONCE**
URB. HRDOS. DE JOAQUIN MENDOZA MZ. G LOTE 29 ✓
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

ubicada \$5000.00 CINCO MIL DOLARES CON 00/100 CENTAVOS

cuyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA. NO CAUSA UTILIDADES
de DEBIDO A QUE EN LA SOLVENCIA NO EXISTE TRANSFERENCIA DE DOMINIO asciende a la cantidad

JMD

Manta,

Director Financiero Municipal

28 DE OCTUBRE DE 2016



Abg. Patricia Briones Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

No. Certificación: 56462

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 28 de octubre de 2016

No. Electrónico: 44482

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: **No. 056462** Que revisando el Catálogo de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-65-29-000

Ubicado en: URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA MZ- G LOTE 29

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301296917	CARLOS CESAR MENDOZA PONCE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5000,00</u>

Son: CINCO MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

P. C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PIUMA EM BRANCO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110552

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

.....
MENDOZA PONCE CARLOS CESAR

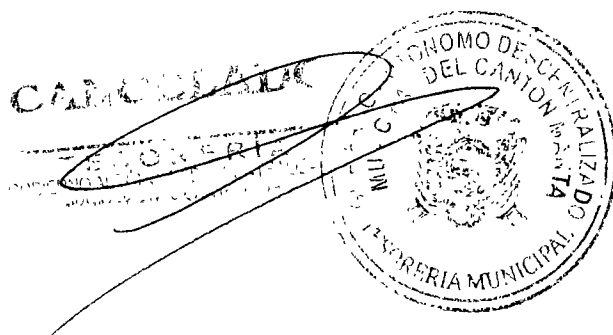
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

28 OCTUBRE 2016
Manta, de de 20

**VALIDO PARA LA CLAVE
2146529000 URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA MZ- G LOTE 29**

Manta, veinte y ocho de octubre del dos mil diesiseis

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



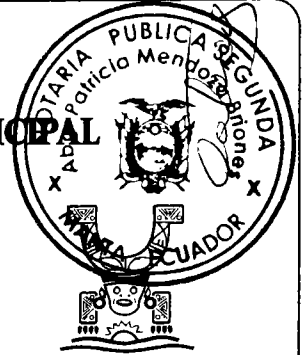
ALLA M. BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



No. 676-7558

Nº 056581

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **JAIME FERNANDO MENDOZA CHINGA**, para que celebre Escritura de Compra-venta del terreno propiedad de CARLOS CESAR MENDOZA PONCE, ubicado en la Urbanización Herederos de Joaquín Mendoza, signado como **lote No. 29, manzana G**, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Avenida 1.
Atrás: 10,00m. – Lote # 06.
Costado Derecho: 20,00m. – Lote # 28.
Costado Izquierdo: 20,00m. – Lote # 30. ✓
Área total: 200,00m².

Nota: esta documentación reemplaza a las otorgadas con fecha septiembre 17 y julio 21 del 2016.

Manta, octubre 27 del 2016.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

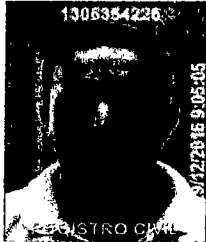
CVGA

**Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador**

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305354225

Nombres del ciudadano: MENDOZA CHINGA JAIME FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MENDOZA BRIONES FRANCISCO ORLANDO

Nombres de la madre: CHINGA BAILON TIODOSA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CLAUDIA MARIA MENDOZA BRIONES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 165-001-78246



165-001-78246

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

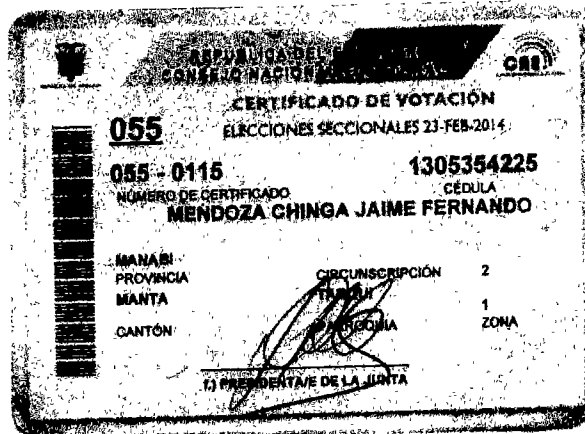
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.29 09:04:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



PAGINA EN BLANCO

0000059002



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones, que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta..... 09-09-2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000059003



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carlos e Mendoza

Número único de identificación: 1301296917

Nombres del ciudadano: MENDOZA PONCE CARLOS CESAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO LOLA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MENDOZA JOAQUIN

Nombres de la madre: PONCE DOLORES

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CLAUDIA MARIA MENDOZA BRIONES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Carlos e Mendoza

*Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador*

N° de certificado: 164-001-79393



164-001-79393

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.29 09:39:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



BRUNNEN



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0624121

0000059004

6/29/2017 10:57

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
			URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA MZ- G LOTE 29	2017	297094	624121
2-14-65-29-000	200,00	\$ 5 000,00	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MENDOZA PONCE CARLOS CESAR		1301296917	Costa Judicial			
6/29/2017 12:00 REYES PICO ALEXIS ANTONIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 7,62	(\$ 1,91)	\$ 5,71
			MEJORAS 2012	\$ 1,05	(\$ 0,26)	\$ 0,79
			MEJORAS 2013	\$ 3,22	(\$ 0,81)	\$ 2,41
			MEJORAS 2014	\$ 3,40	(\$ 0,85)	\$ 2,55
			MEJORAS 2015	\$ 0,01		\$ 0,01
			MEJORAS 2016	\$ 0,11	(\$ 0,03)	\$ 0,08
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,19	(\$ 3,80)	\$ 11,39
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,50		\$ 0,50
			TOTAL A PAGAR			\$ 23,44
			VALOR PAGADO			\$ 23,44
			SALDO			\$ 0,00

[Handwritten signature]
TECNOLOGIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTAS



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000059005



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

42338



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17012340, certifico hasta el día de hoy 27/06/2017 14:21:49, la Ficha Registral Número 42338.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 11 de septiembre de 2013

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal

LINDEROS REGISTRALES:

AL HEREDERO CARLOS CESAR MENDOZA PONCE, le corresponde el Lote signado con el N°. VEINTINUEVE de la manzana G, Ubicado en la Urbanización Hrdos. Joaquín Mendoza, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m.- Avenida 1. ATRÁS: 10,00m.- Lote # 06. COSTADO DERECHO: 20,00m.- Lote # 28. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m.- Lote # 30. ÁREA TOTAL - 200,00m². SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4	24/sep/1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189	22/ene/2002	1 439	1 477

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 2] PLANOS

Inscrito el: viernes, 24 de septiembre de 1999 Número de Inscripción: 4 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2756 Folio Inicial: 10
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 35
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de agosto de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

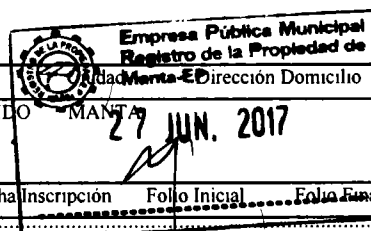
Sobre la urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquín Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C, el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G, Lote N. 02, Lote N. 16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005, suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza, llegó a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000005181	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------





Inscrito el: martes, 22 de enero de 2002

Número de Inscripción: 189

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 310

Folio Inicial 1.439

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final 1.477

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenía área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES. LOTES MANZANA A, 21 y 22. MANZANA D, los lotes 7 y 8. MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J, los lotes 8,9,12 y 13. *Con fecha Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCÉS, varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J. Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J. TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE, varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintiuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001279	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
HEREDERO	800000000001291	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA	27 JUN. 2017
HEREDERO	1301197545	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001934	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA	



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000059006



HEREDERO	800000000001292	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1302005986	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001288	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001281	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001298	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001289	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1304393307	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000002464	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1308895141	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001287	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZANO	DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001286	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	800000000001299	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000001295	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000002812	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic/1975	25	30
PLANOS	4	24/sep/1999	10	35

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:21:49 del martes, 27 de junio de 2017

A petición de: MENDOZA CHINGA JAIME FERNANDO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



**Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.**

**El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad**



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

27 JUN. 2017

0000059007

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 086058



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ~~URBANO~~
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~SOLAR~~
pertenece ~~MENDOZA PONCE CARLOS CESAR~~
ubicada ~~URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA MZ- G LOTE 29~~
cuyo ~~AVALUO COMERCIAL PRESENTE~~ asciende a la cantidad
de ~~\$5000.00 CINCO MIL 00/100~~
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

Elaborado:  Jose Zambrano

14 DE JULIO DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115317



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MENDOZA PONCE CARLOS CESAR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

14 JULIO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

2146529000: URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA MZ- G LOTE 29

Manta, catorce de julio del dos mil diecisiete

0000059009

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 143926

Nº 143926

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50775

Fecha: 14 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-65-29-000

Ubicado en: URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA MZ- G LOTE 29

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301296917

CARLOS CESAR MENDOZA PONCE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5000,00

Son: CINCO MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: MARIS REYES 14/07/2017 8:50:15

0000059010

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 130129691-7

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA PONCE
LOLA DELGADO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1946-03-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

LOLA
DELGADO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MENDOZA JOSE MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PONCE DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-03-11

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-03-11

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a los originales, Manta, 29-12-2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

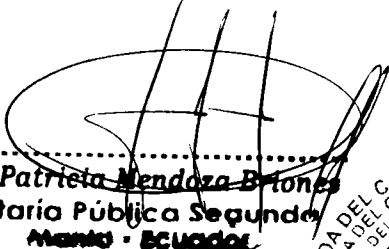
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

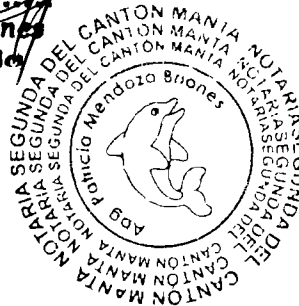
ESTAS... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AV. 24 DE MAYO
TELÉFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS
VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL DIECISÉIS.- ESCRITURA No. 20161308002P03775.- LA
NOTARIA. 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000059011

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2254

Número de Repertorio:

5292

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA. en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2254 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305354225	MENDOZA CHINGA JAIME FERNANDO	COMPRADOR
1301296917	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2146529	42338	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 01-ago/2017

Usuario: mayra_cevallos

mp


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 01 de agosto de 2017